

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

65**PINTO**

URBANISMO

De conformidad con lo establecido en la legislación vigente, y con objeto de ofrecer una mayor información, se hace público que por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada con fecha 24 de noviembre de 2022 se adoptó acuerdo de aprobación definitiva del Estudio de Detalle (CV-XOA5Z-TDTMG-3YI62) presentado por Grupo de Empresas Santo Ángel Real State, S. L., de las fincas sitas en la calle Santo Ángel, números 6 y 8 (referencia catastral: 0756010VK4505N0001YD; 0756011VK4505N0001GD) de esta localidad, el cual ha sido remitido a la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad de la Comunidad de Madrid para su inclusión en el Registro de Planes y Programas.

Pinto, a 19 de enero de 2023.—El alcalde-presidente, Juan Diego Ortiz González.

(02/1.048/23)

